

**Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz  
de Tenerife**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:  
GESTIÓN PÚBLICA DE LOS RECURSOS  
TURÍSTICOS**

**Curso Académico 2019/2020**

**Fecha: 17 de Junio de 2019**



### 1. Datos Descriptivos de la Asignatura

Asignatura: **Gestión Pública de los Recursos Turísticos**

Código: 519453203

- Centro: ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO DE TENERIFE
- Titulación: GRADO DE TURISMO
- Plan de Estudios: G045
- Rama de conocimiento: Ciencias sociales y jurídicas
- Área de conocimiento: Geografía Humana
- Curso: Tercero
- Carácter: Obligatoria
- Duración: 2º cuatrimestre
- Créditos ECTS (teóricos/prácticos): 6
- Modalidad de impartición: Presencial
- Horario: <http://eutur.es/estudios/titulaciones-universitarias/>
- Dirección Web de la asignatura (aula virtual): <http://aulavirtual.eutur.es/>
- Idioma: Castellano

### 2. Requisitos

**Recomendables:**

- ESTAR MATRICULADO/A EN EL GRADO DE TURISMO DE LA EUTUR Y CONOCER SU CAMPUS VIRTUAL.
- CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN OFIMÁTICA E INTERNET.
- INTERÉS EN EL ESTUDIO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA GESTIÓN
- CONOCIMIENTOS BÁSICOS SOBRE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA
- APTITUDES PARA LA OBSERVACIÓN DE LA REALIDAD SOCIOECONÓMICA Y ANÁLISIS CRÍTICO
- CAPACIDAD DE REFLEXIÓN, SÍNTESIS Y DEBATE

### 3. Profesorado que imparte la asignatura

Coordinación / Profesor: **Eugenio Díaz Fariña**

- Lugar Tutoría<sup>(1)</sup>: Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife. Aula 3.
- Horario Tutoría<sup>(1)</sup>: martes y jueves de 08:00 a 09:00 horas
- Teléfono (despacho/tutoría): 922 225006
- Correo electrónico: [eudifa@gmail.com](mailto:eudifa@gmail.com)
- Dirección web: <http://eutur.es/>

### 4. Contextualización de la asignatura en el Plan de Estudios

- Bloque Formativo al que pertenece la asignatura: RECURSOS TURÍSTICOS
- Perfil Profesional: Los contenidos y habilidades adquiridos por el alumnado favorecerán el proceso de toma de decisiones en aquellos asuntos relacionados con la gestión pública de un destino. La asignatura considera un rango de elementos susceptibles de ser empleados en el desarrollo de la actividad turística, que requieren de una gestión activa y coherente. La diversidad de agentes involucrados con los mismos exige una capacidad de coordinación, a través de políticas turísticas e instrumentos de gestión pública, que regulen la prestación de servicios, sigan pautas de calidad y mantengan las orientaciones de estrategias generales basadas en planes de actuación. Ello determina la articulación de instrumentos que deben ser manejados por el/la profesional del turismo.

## 5. Competencias

### BÁSICAS:

- [CB1] Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- [CB2] Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- [CB3] Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión.
- [CB4] Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- [CB5] Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### GENERALES:

- [5] Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones (Generales)
- [8] Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación (Generales)
- [22] Analizar los impactos generados por el turismo (Generales)
- [31] Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas (Generales)

### ESPECÍFICAS:

- [5—2] Conocer las fuentes de información para la investigación turística. (Específicas)
- [8—2] Conocer las herramientas para evaluar el aprovechamiento turístico de un recurso. (Específicas)
- [8—3] Conocer las formas de intervención que favorecen el uso turístico de un recurso y evitar el deterioro del territorio. (Específicas)
- [8—4] Conocer las principales tendencias, dinámicas, paradigmas y conflictos observados en la evolución reciente de la actividad turística. (Específicas)
- [22—2] Conocer las técnicas de análisis. (Específicas)
- [22—3] Saber comprender los resultados que le ofrecen las técnicas. (Específicas)
- [31—4] Conocer los procesos de innovación, los avances tecnológicos y usos de la domótica. (Específicas)

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

#### TEMA 1: GESTIÓN PÚBLICA DEL TURISMO

- 1.1 Política y gestión turística.
- 1.2 La administración pública del turismo en España (niveles y competencias).

#### TEMA 2: PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

- 2.1 El destino turístico.
- 2.2 La planificación y gestión del destino.
- 2.3 El papel de los agentes públicos.
- 2.4 El papel de los agentes privados.
- 2.5 El papel de la población residente.
- 2.6 Modelos de planificación y gestión combinada (público-privada).

#### TEMA 3: POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL TURÍSTICA

- 3.1 Conceptos fundamentales a considerar.
- 3.2 Los impactos del turismo.
- 3.3 Objetivos y criterios del turismo sostenible.

3.4 Gestión de la política medioambiental turística.

**TEMA 4: ESTRATÉGIAS DE GESTIÓN PÚBLICA DE PRODUCTOS**

- 4.1 Inventario y evaluación de recursos turísticos
- 4.2 Capacidad de carga e impactos
- 4.3 Creación de productos
- 4.4 Colaboración público-privada: los clubes de producto

**TEMA 5: PLANIFICACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA ECONÓMICA DEL USO DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS**

- 5.1 Introducción.
- 5.2 Financiación pública.
- 5.3 Financiación privada.
- 5.4 Recursos autogenerados.
- 5.5 Ejemplos de entes mixtos de financiación.

**TEMA 6: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE DESTINOS TURÍSTICOS**

- 6.1 Introducción.
- 6.2 Análisis del contexto.
- 6.3 Decisiones estratégicas.
- 6.4 Decisiones operativas.
- 6.5 Implementación de la gestión.

## 7. Metodología y Volumen de trabajo del estudiante

### Descripción

Para las clases se utilizarán aspectos teóricos y prácticos, haciendo uso de las siguientes técnicas metodológicas:

- Clase magistral método expositivo
- Clases prácticas
- Seminarios (en pequeño o gran grupo)
- Trabajo individual y/o grupal (sesiones de trabajo supervisadas en las que el estudiantado trabaje en un objetivo común)
- Evaluación (pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación el progreso del alumnado)
- Tutoría
- Exposiciones, debates y presentación de trabajos y proyectos (supervisados por el profesor, desarrollados ante un público especializado o no especializado)
- Estudio personal (preparación de trabajos/proyectos/informes, búsqueda de documentación, preparación de pruebas, exámenes, etc.)

### Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total Horas	Relación con competencias
Clases teóricas	33		33	[8], [22], [31], [5-2], [8-2], [8-3], [8-4], [22-2], [22-3], [31-4]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	17		17	Todas las competencias
Estudio/preparación clases teóricas		60	60	[5], [8], [22], [31], [5-2], [8-2], [8-3], [8-4], [22-2], [22-3], [31-4]

Preparación del trabajo final y cuestionarios	3	30	33	[5], [8], [22], [31], [5—2], [8—2], [8—3], [8—4], [22—2], [22—3], [31—4]
Realización de exámenes	7		7	[CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [5], [8], [22], [31], [5—2], [8—2], [8—3], [8—4], [22—2], [22—3], [31—4]
Total horas	60	90	150	
		Total ECTS	6	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica<sup>(2)</sup>

- Arcons i Simon, R., Capellà i Hereu, J., González Reverté, F., Miralbell Izard, O. Pallás i de Pineda, J. (2010): Gestión Pública del Turismo, Editorial UOC, Barcelona.
- Flores Ruiz, D. [coord.] (2014): Manual de gestión de destinos turísticos. Tirant Humanidades. Valencia.
- López Olivarez, D. (2014): Los recursos turísticos. Evaluación, ordenación y planificación turística. Estudio de casos. Tirant Humanidades. Valencia.
- OMT (2015): Manual práctico de gestión integral de la calidad de los destinos turísticos: conceptos, implementación y herramientas para autoridades, instituciones y gestores de destinos, OMT, Madrid.

### Bibliografía Complementaria<sup>(3)</sup>

- BEAS SECALL, L. (2012): "Los planes de excelencia turística en España (1992-2006). Una apuesta por la revitalización de los destinos. Revisión de su implantación e impactos", en Scripta nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales, Vol. 16. Enlace: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-411.htm>
- Bote Gómez, V. (1990): Planificación económica del turismo: de una estrategia masiva a una artesanal, Trillas, México D. F.
- CAÑIZARES RUIZ, M.C. (2013): "Sostenibilidad y turismo: de la documentación internacional a la planificación en España horizonte 2020", en Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, núm. 61, pp. 67-92. Enlace: <http://www.boletinage.com/articulos/61/04-CANIZARES.pdf>
- Díaz Pérez, F. M. (coord.) (2006): Política Turística: la competitividad y sostenibilidad de los destinos, Tirant lo Blanch, Valencia.
- Díaz Pérez, F. M. (Ed.) (2010): Competitive strategies and policies for tourism destinations, Nova Science Publishers, New York.
- Fernández Hernández, C. y González Hernández, M. (2015): T-Activa: una red colaborativa para la innovación en turismo, en Medina Brito, M. P., Melián Alzola, L., Moreno Gil, S. y Parra López, E. (coords.) (2015): Casos de éxito turístico en Canarias, Editorial Síntesis, Madrid
- Gómez-Limón, J., Guzmán, A. y De Andrés, A. (2010): Guía CETS: Guía para la adhesión de las empresas turísticas a la Carta Europea de turismo sostenible en espacios protegidos, Fungobe, Madrid.
- González, M. y León C. (2010): Turismo sostenible y bienestar social ¿Cómo innovar en la industria global? Erasmus Ediciones, Barcelona.
- HERNÁNDEZ MARTÍN, R. y SANTANA TALAVERA, A. [coordinadores] (2010): Destinos turísticos maduros ante el cambio. Reflexiones desde Canarias. Instituto Universitario de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad de La Laguna. Enlace: <http://www.pasosonline.org/Publicados/pasosoadita/pasosrep4.pdf>
- OMT (1993): Desarrollo turístico sostenible: guía para planificadores locales. OMT. Madrid.
- OMT (1999): Código ético mundial para el turismo. OMT. Madrid. Enlace: <http://ethics.unwto.org/es/content/codigo-eticomundial-para-el-turismo>
- OMT (1999): Guía para administraciones locales: desarrollo turístico sostenible. OMT, Madrid.
- OMT (2006): Agenda para planificadores locales: turismo sostenible y gestión municipal, OMT, Madrid. Enlace: <http://goo.gl/OpB5Q7>

- SIMANCAS CRUZ, M. R. (2010): "La renovación edificatoria de la oferta turística de alojamiento en destinos consolidados: la experiencia de Canarias", en Revista de Geografía (Universitat de Valencia), núm. 87, pp. 23-44. Enlace: <http://goo.gl/iJ8Pci>
- SIMANCAS CRUZ, M. R. (2012): "Evaluando políticas públicas de renovación de destinos turísticos maduros: el proceso de reconversión turística de Canarias", en VERA REBOLLO, F. y RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, I. (eds.): Renovación y estructuración de destinos en áreas costeras. Marco de análisis, procesos, instrumentos y realidades. Colección: Desarrollo Territorial, 11. Universitat de València, pp. 163-200. Enlace: <http://goo.gl/TxQrhd>
- WTO (2007): Policies, strategies and Tools for the sustainable development of tourism, WTO, Madrid.

#### Otros recursos<sup>(3)</sup>

##### PLANES:

- Plan de Modernización, Mejora e Incremento de la Competitividad de Puerto de la Cruz. Enlace: <http://consorciopuertodelacruz.com/>

##### ESTADÍSTICAS NACIONALES:

- Instituto Nacional de Estadística (INE). Enlace: <http://www.ine.es/>
- Instituto de Estudios Turísticos (IET). Enlace: <http://www.iet.tourspain.es/es-ES/Paginas/default.aspx>

##### ESTADÍSTICA AUTONÓMICA:

- Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Enlace: <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/>
- Viceconsejería de Turismo del Gobierno de Canarias. Enlace: <http://www.gobiernodecanarias.org/turismo/>
- Turismo de Tenerife <https://www.webtenerife.com/investigacion/>

##### INFORMES DE COYUNTURA TURÍSTICA:

Alianza para la Excelencia Turística (EXCELTUR). Enlace: <http://www.exceltur.org/>

## 9. Sistema de Evaluación y Calificación

### Descripción

El alumnado puede optar por dos sistemas de evaluación:

**A) EVALUACIÓN CONTINUA Y ENTREGA DE UN TRABAJO FINAL:** En ella se considera la asistencia y participación en clase (10%), la realización de 3 cuestionarios sobre la teoría (15%), la entrega de prácticas (15%) y un examen final (60%).

#### PRACTICAS:

- Se realizarán un máximo de 6 prácticas (1 por tema) sobre el contenido teórico de la asignatura. Las pautas a seguir para el desarrollo de las mismas se encontrarán en el aula virtual.

#### CUESTIONARIOS:

- Se realizarán 3 cuestionarios para evaluar los conocimientos teóricos impartidos en el curso. Estos cuestionarios se realizarán en horas de clase en la sala de informática y suponen un 15% del total de la nota de la asignatura.
- Los cuestionarios serán preguntas tipo test y/o preguntas de respuesta corta.

#### EXAMEN FINAL:

- Tanto la parte teórica como la práctica se evalúan en un examen final con preguntas relacionadas a los contenidos tratados durante el cuatrimestre. Se valora el dominio de los conceptos y contenidos del programa y la aplicación de los mismos en la resolución de problemas prácticos. La superación de la asignatura en esta modalidad exigirá obtener al menos un 4 sobre 10 en el examen teórico final y que la suma de la nota de evaluación continua sea superior al 5.

**B) LA REALIZACIÓN DE UN ÚNICO EXAMEN FINAL Y ENTREGA DE UN TRABAJO FINAL:** En ella se considera la entrega de un trabajo final (30%) y un examen final (70%).

**TRABAJO FINAL:**

- El trabajo final deberá ser desarrollado de forma autónoma siguiendo las normas fijadas en el documento disponible en el aula virtual (forma y contenido). Éste tendrá como fechas de entrega las siguientes:
  - a) una semana antes de la fecha de examen de la segunda vuelta de junio o
  - b) una semana antes de las fechas de examen en julio o septiembre (ver calendario oficial de exámenes).
- La calificación del trabajo sólo se considera si se ha superado éste y la parte teórica (examen final) con una nota mínima de 5. En el caso de sólo aprobar el trabajo, la nota se guardará hasta la convocatoria de septiembre. Una vez superado este plazo se perderá la calificación del trabajo, dando por suspendida la asignatura, tomando en cuenta sólo la nota de la parte teórica.
- No se evaluarán trabajos presentados fuera de plazo, estén incompletos, incumplan las normas de contenido y forma o evidencien plagio.

**EXAMEN FINAL:**

El alumnado que no llegue como mínimo al 80% de asistencia y/o decidan no optar por la evaluación continua, serán evaluados a través de este sistema. Tanto la parte teórica como la práctica se evalúan en un examen final con preguntas relacionadas a los contenidos tratados durante el cuatrimestre. Se valora el dominio de los conceptos y contenidos del programa y la aplicación de los mismos en la resolución de problemas prácticos. El examen final en esta modalidad supone un 70% de la nota de la asignatura. La superación de la asignatura en esta modalidad exigirá obtener al menos un 5 sobre 10 en el examen teórico final.

Para disfrutar del sistema de **EVALUACIÓN CONTINUA (MODALIDAD A)** es necesario cumplir con el requisito de un 80% de asistencia a las clases magistrales/prácticas (no se admitirá la justificación de más de 3 faltas de asistencia en el cuatrimestre). En su defecto, el alumno pasará a evaluarse por la modalidad B.

Estrategia Evaluativa (MODALIDAD A)			
TIPO DE PRUEBA <sup>(4)</sup>	COMPETENCIAS	CRITERIOS	PONDERACIÓN
Pruebas objetivas	[CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [5—2], [8—2], [8—3], [8—4], [22—2], [22—3], [31—4], [5], [8], [22], [31]	Realización de cuestionarios	15%
Prácticas	[CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [5—2], [8—2], [8—3], [8—4], [22—2], [22—3], [31—4], [5], [8], [22], [31]	Realización y presentación de prácticas relacionadas con el contenido teórico	15%
Asistencia y participación	[CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [5—2], [8—2], [8—3], [8—4], [22—2], [22—3], [31—4], [5], [8], [22], [31]	Actitud positiva respecto a los contenidos explicados. Actitud respetuosa ante los planteamientos de los compañeros/as y profesor. Actitud crítica y participativa	10%
Examen final	[CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [5—2], [8—2], [8—3], [8—4], [22—2], [22—3], [31—4], [5], [8], [22], [31]	Realización de examen final	60%



Estrategia Evaluativa (MODALIDAD B)			
TIPO DE PRUEBA <sup>(4)</sup>	COMPETENCIAS	CRITERIOS	PONDERACIÓN
Trabajo final	[CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [5—2], [8—2], [8—3], [8—4], [22—2], [22—3], [31—4], [5], [8], [22], [31]	Realización y presentación de prácticas relacionadas con el contenido teórico	30%
Examen final	[CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [5—2], [8—2], [8—3], [8—4], [22—2], [22—3], [31—4], [5], [8], [22], [31]	Realización de examen final	70%

### 10. Resultados de aprendizaje

- Tomar decisiones sobre el desarrollo turístico de un destino desde el punto de vista de la gestión pública.
- Coordinar a través de políticas turísticas e instrumentos de gestión pública que regulen la prestación de servicios, sigan pautas de calidad y mantengan las orientaciones de estrategias generales basadas en planes de actuación.
- Definir políticas, implantar y realizar un seguimiento de planes y proyectos relativos a los recursos turísticos en entidades públicas.

### 11. Cronograma/Calendario de la asignatura

Este cronograma es orientativo y puede estar sujeto a modificaciones.

#### 2º Cuatrimestre

SEMANA	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Presentación de la asignatura + Clase magistral	4	5	9
Semana 2:	Tema 1	Clase magistral (4 h.)	4	5	9
Semana 3:	Tema 1	Clase magistral (4 h.)	4	5	9
Semana 4:	Tema 2	Clase magistral (4 h.)	4	5	9
Semana 5:	Tema 2	Clase magistral (4 h.)	4	5	9
Semana 6:	Tema 2	Clase magistral (4 h.)	4	5	9
Semana 7:	Tema 2	Clase magistral (3 h.) + Primer cuestionario (1 h.)	4	5	9
Semana 8:	Tema 3	Clase magistral (4 h.)	4	5	9
Semana 9:	Tema 3	Clase magistral (4 h.)	4	5	9
Semana 10:	Tema 4	Clase magistral (4 h.)	4	5	9
Semana 11:	Tema 4 - 5	Clase magistral (3 h.) + Segundo cuestionario (1 h.)	4	5	9
Semana 12:	Tema 5 - 6	Clase magistral (4 h.)	4	5	9



<b>Semana 13:</b>	Tema 6	Clase magistral (4 h.)	4	5	9
<b>Semana 14:</b>	Tema 6	Clase magistral (4 h.)	4	5	9
<b>Semana 15:</b>	Tema 6	Clase magistral (3 h.) + Tercer cuestionario (1 h.)	4	5	9
<b>Semanas 16-18</b>		Evaluación, Convocatoria Oficial de Exámenes y trabajo autónomo del alumnado		15	15
			60	90	150

